

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 14 de Julio de 1897

Año XIII—Núm. 3582

VENTA DE CASA

Se vende la seña a la con el núm. 28 de la calle de San Pablo. Pa a informarse del precio y condiciones con Félix el domador, calle de Abajo, núm. 5. 18—1

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.

Baules mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—59

Venta de casa barata

Se vende la casa número 27 sita en la calle de Bretón (plazuela); ocupa bastante terreno y se halla en mediano estado de conservación. D. Eusebio Cea, San Pablo-80, dirá precio. 3—a—3

VENTA DE CASA

La señalada con el núm. 15, en la Plazuela de San Juan de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones. 27

INTERESA

Pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido a las compras en grande escala que realiza y por las que apareció en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender a iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía. 5, Lonja de la Cárcel, 5. 31

Se venden las casas núm. 8 de la calle del Espejo, números 6 y 7 de la calle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y seguida sin número de la calle de Cervantes y 57 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una a dos, en la calle de Sánchez Barbero 9 y 11, de sus precios y condiciones. 18

Maletas, Sacos y Baules mundos

Cárdenas

San Pablo, 15 54

SE VENDE la casa núm. 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, corrales, pozo, jardín y planta principal. Darán razón del precio y condiciones, fábrica de jabón, en San Millán. 30—12

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de maludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resulto favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabrifugas de Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—11

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Aviso saludable

A reflexiones tan tristes como fundadas se presta la desgracia que ayer ocurrió en nuestra ciudad, sumiendo en el más profundo dolor a dos apreciables familias y conmoviendo hondamente la opinión pública de Salamanca.

Hemos de sentar por principio, que creamos no ha de haber culpa para nadie en tan lamentable suceso, y que sólo la fatalidad y no la negligencia y el descuido de persona determinada lo ha producido, pero todos los días estamos expuestos a que se repitan hechos de la misma naturaleza, en los cuales podría, a poco que se buscase, encontrarse responsables inmediatos.

Existen, desgraciadamente, en casi todas las calles, casas que, además de constituir una ofensa para el ornato de Salamanca, exponen a un gran peligro a sus moradores y a los transeúntes.

Propietarios sin conciencia, ávidos de lucro y ajenos a toda idea de probidad y de amor al prójimo, no vacilan en alquilar habitaciones que no tienen más solidez que si estuviesen construidas de naipes.

La más grande anarquía impera en lo que a reformas se refiere, reformas que se llevan a cabo a capricho de los dueños de las fincas, que sólo buscan, en su inmensa mayoría, el máximo de ingresos a costa de la menor suma posible de gastos.

Para nada se tiene en cuenta la seguridad de los infelices trabajadores que, al arriesgar su vida sobre una tabla, no tienen más garantía de no comprar el pan de sus hijos a costa de ella, que la voluntad de Dios.

Existen no una, ni dos, sino docenas de casas, cuyo estado de ruina es inminente y que solamente se sostienen por un milagro de equilibrio.

Ahí tiene la nueva comisión de Obras asunto adecuado para desplegar sus energías, favoreciendo, a bien poca costa de su parte, exigencias muy justificadas de la pública opinión.

Hágase intérprete de los deseos de ésta, y desentendiéndose por completo de consideraciones de toda clase, busque, cumpliendo con su deber, el aplauso de sus convecinos, y lo que ha de ser más grato para ella: la aprobación de su propia conciencia.

Que nada detenga sus resoluciones. Que las influencias de la amistad, de la política y de todas clases no tengan valor alguno, y dentro de poco, sobre este caserío informe, antihigiénico y poco seguro, veremos alzarse los gérmenes de una ciudad nueva que, al

mismo tiempo que glorifique a sus fundadores, sea digna de ostentar el glorioso nombre de Salamanca.

Sólo buena voluntad se necesita para llevar a cabo tan beneficioso proyecto, y esa no hemos de creer falte a la comisión de Obras, mientras con su apatía y abandono no nos pruebe lo contrario.

De otro lado, la crisis obrera que cada invierno se presenta más amenazadora, y que hasta ahora ha conlevado sin protesta la cultura y buen sentido de nuestros honrados artesanos, quedaría reducida a tan pequeñas proporciones, que perdería el aspecto temeroso que hoy presenta.

No para uno, para muchos inviernos podría asegurarse la subsistencia de la clase proletaria, si los nuevos ediles se sienten con ánimos bastantes para afrontar con ánimo viril y valor cívico, el choque de intereses é influencias que tan rudamente habían de herir con sus resoluciones.

¿Los tendrán?

Al á veremos.

Esperemos que así suceda, por la conveniencia de Salamanca y por su propio prestigio como administradores del pueblo.

M. RUBIO.

ENTRE PUEBLOS AMIGOS

Ayer, después de publicado EL ADELANTO y precisamente cuando se estaba celebrando ante el tribunal contencioso administrativo, la vista de un incidente de competencia en el pleito que Béjar y Candelario sostienen sobre aprovechamiento de aguas del río Cuerpo de Hombre, recibimos el siguiente importante telegrama:

«Director ADELANTO:

Béjar, Julio 13.—Renúvase conflicto de aguas con Candelario por negarse Alcalde de aquella villa a cumplir oficio y a batir aguas al río, según costumbre tradicional en esta época.

Témese que la cuestión tome grandes proporciones por tratarse de un asunto que entraña suma gravedad para esta población, donde reina excitación con tal motivo.

EL CORRESPONSAL.»

En el Gobierno civil se recibieron también ayer noticias en un todo conformes con las nuestras.

El litigio de aguas está *sub júdice* y sería inoportuno que la prensa discurren sobre la razón de los litigantes; pero no puede serlo, sino más bien oportunísimo, rogar a las autoridades que prevengan a tiempo lo que podría convertirse en cuestión de orden público.

LA DESGRACIA DE AYER

Continúa la señora doña Avelina Hernández, esposa de nuestro querido amigo

don Jacinto Acosta y víctima principal de la desgracia de ayer, en el mismo estado de desesperada gravedad, que hace temer por momentos un funesto desenlace.

Ayer tarde deliró bastante y ha pasado la noche muy intranquila y quejándose de terribles dolores.

Su hermana doña Mariqueta se halla bastante aliviada, y créese segura y pronta su total curación.

El señor Acosta, a quien se le hizo conocer ayer tarde la magnitud de su desgracia, la soportó con ánimo varonil y entereza verdaderamente cristiana.

Anoche llegó a esta su hijo don Leopoldo, que se hallaba en Guadramiro, desarrrollándose con tal motivo una desgraciada escena en la casa del suceso.

CARTA DE MADRID

Julio 12.

Lo del día

Comparados los extractos telegráficos que se han recibido del discurso del señor Silvela, hay en ellos tales diferencias, que vale la pena de aguardar el texto íntegro para juzgarlo. Claro está que, fo mulado ya en solemne ocasión el programa del nuevo partido, pocas han de ser las novedades que pueda decir el ilustre disidente en lo sucesivo, pues no ha de variar de conclusiones y doctrinas cada vez que hable, por el gusto de decir algo nuevo; y por esto creemos que el discurso, cuando sea íntegramente conocido, no ha de dar materia para polémicas.

Fuera de los acostumbrados alardes de sinceridad, rectitud y pureza, sólo encontramos en la arenga de Burgos una cosa nueva y por cierto rara: eso de que vaya á Cuba una comisión á enterarse de si la isla no es enteramente hostil!

Y si lo fuese ¿que? Eso no lo ha dicho no lo puede decir el señor Silvela. El derecho de nuestra soberanía en Cuba no tiene que ser objeto de estudio de ninguna comisión. Es indiscutible. De lo contrario, atrévase quien quiera á sostener la doctrina de que si una región peninsular, la catalana por ejemplo, resultase hostil á las demás, habría que cruzarse de brazos y dejar que se desmembrase la nacionalidad española.

Alcance de noticias

Telegrama oficial:

Habana 12.—Movilizados Matanzas batieron partidas Dantín Aguilar; hicieron 15 muertos; tuvieron 4 muertos y 9 heridos.

En otros reconocimientos en Matanzas tuvo enemigo 2 muertos.

En Habana el enemigo un muerto, guerrillas 2 muertos y 2 heridos.

En Pinar enemigo 11 muertos. Presentados, 15 armados y seis sin armas.—Ahumada.

Han fondeado en Las Palmas, el acorazado inglés «Banacoeta», procedente de Portsmouth, y el cañonero portugués «Douro», procedente de Cabo Verde.

Ha salido de Tenerife para Río de Oro el cañonero «Eulalia», conduciendo el relevo del destacamento de aquella factoría.

El general Beránger, ha recibido un telegrama del comandante general de la escuadra, fechado en Ferrol, en el que le comunica que estaba preparándose para entrar hoy en el dique el acorazado «Infan-

ta María Teresa», al que seguirán los aco-razados «Oquendo» y «Vizcaya».

Según los últimos telegramas que publica la prensa inglesa, ha habido un movimiento de insurrectos en la provincia de la Habana.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 64.60.
- Exterior, 80.70.
- Amortizable, 77.30.
- Cubas viejas, 94.90.
- Cubas nuevas, 79.25.
- Empréstito, 93.65.
- Banco, 413.75.
- Tabacos, 214.00.
- París vista, 29.90.
- Londres vista, 32.61.

Telegramas de Nueva York comunican que se sigue desplegando gran actividad en el almirantazgo de los Estados Unidos.

Es posible que, además del «Oregón», se envíe a Honolulu otros dos buques de guerra, á consecuencia de la actitud que observa el gobernador japonés.

Se ha seguido hablando esta tarde de actos de indisciplina del regimiento de Pizarro.

En el ministerio de Gracia y Justicia ha ocurrido esta tarde un incidente bastante violento entre el diputado señor Inclán y un jefe de aquel ministerio.

Telegrafían de Nueva York, que apesar de las dificultades industriales y económicas producidas por la huelga, cunde el tono agresivo contra el Japon.

Con el propósito de afirmar posiciones entre los populistas y jingoistas, Mac Kinley procederá con rapidez y energía.

En las instrucciones dadas al comandante del «Oregón» le dijo que, en primer término, practique un desembarco de tropas y proceda á izar la bandera en cuanto observe cualquier intento por parte de los japoneses.

The Herald dice que la situación se agrava y que el pueblo americano no puede retroceder.

Si el Japon no cede en su actitud, la escuadra americana debe apoderarse inmediatamente de Yokohama, Corbe y Tokio.

Otros periódicos, al hablar del asunto, insisten en la alianza entre España y el Japon.

La comisión mixta que entiende en la cuestión de las tarifas, está en desacuerdo, por rechazar la Cámara de representantes las principales enmiendas que hizo en su proyecto del Senado.

AGENCIA ALMODOBAR.

RECUERDOS DE CUBA

Sor María de las Mercedes

Lo recuerdo como si fuera ayer.

Las huéster de Máximo Gómez hacían poderosos esfuerzos para reunir en derredor suyo las dispersas partidas, para poder auxiliar á Maceo y Quintín Banderas, que se veían apretados por una parte por las columnas españolas y por otra por los cañones que guarnecían la trocha militar de Mariel-Majaná, que les impedía el paso para las provincias del Camagüey.

No es mi intención el relatar aquí los sucesos encadenados con esta reconcentración de rebeldes y el fracaso sufrido por ellos en el combate de Cacarajicara, sino el referir un episodio, que aunque aislado, pone de manifiesto el valor de las Hermanas de la Caridad.

¿Quién de mis lectores no conoce y ama á las nobles y generosas hijas de San Vicente de Paul?

Esas mujeres, Hermanas de la Caridad, y encargadas de la santa misión de esparcir sus beneficios y sus consuelos sobre la tierra; esas tiernas y amantes criaturas, no tienen patria. Descienden del cielo y donde se sufre allí está su hogar; el que padece es el objeto de sus más solícitos cuidados; la ancianidad, la juventud, la infancia, ven en ellas sus angeles de paz.

Hallanse en medio de las batallas, en los hospitales provisionales destinados á recoger los cuerpos mutilados de los heridos; en los incendios, en las epidemias, en to-

das partes, en fin, donde hay dolores que aliviar, desgracias que socorrer y lágrimas que enjugar.

Las Hermanas de la Caridad son más heroínas á mis ojos que Juana de Arco y la Varona castellana; estas se olvidaron de su sexo para hacer alarde de su valor; aquellas conservan además de todos los privilegios del suyo, el más hermoso y envidiable: el de hacer bien á sus semejantes.

La caridad de esas criaturas es inagotable.

Yo las estimo y quiero porque cuando, víctima de la fiebre amarilla, caí enfermo en el echo del dolor de un hospital, fueron para mi alivio en mis penas, consuelo en mis dolores, las que me hacían recordar á mi querida madre.

El que, como yo, en dos años de continua estancia en los hospitales militares de la Isla de Cuba, las haya visto á la cabecera de los enfermos, las verá ante los ojos de su imaginación, recorrer las salas envueltas en blancos velos y llevando las medicinas, que en sus nacaradas manos son el bálsamo que alivia las heridas de los soldados.

Mas... mi pluma corre sin darse cuenta de que me separo de mi asunto.

El cabecilla Leoncio Vidal, separándose después de la acción de Cacarajicara de su generalísimo, concibió en su mente un proyecto que al momento puso en práctica: la ocupación de la importante ciudad de Santa Clara, de la jurisdicción de las Villas.

Acababan de dar las dos de la mañana en el reloj del Hospital.

Sor María de las Mercedes con solícito cuidado me ayudaba á dar los medicamentos, prescritos por el médico, á los heridos.

De pronto un confuso rumor de pisadas de caballos y de voces que se acentuaban cada vez más, y una descarga de los soldados que guarnecían el fortín que defendía el Hospital, nos hizo suspender nuestra ocupación.

Los insurrectos, aprovechando la obscuridad de la noche, habían logrado penetrar en el recinto de la población, llenando de pánico y confusión á sus habitantes.

Las tropas leales se opusieron á su paso desalojándolos prontamente de la ciudad, pero dejando en su plaza seis muertos, entre los cuales se hallaba el cabecilla Leoncio Vidal.

Cuando las balas cruzaban el espacio con ese silbido particular que caracteriza los fusiles Maüsser, Sor María, dejando las medicinas y cogiendo su negro manto, salió del Hospital para recoger los heridos sin pensar en los obstáculos que podrían oponerse á su heroica empresa, ni en los peligros que á cada momento ponían en peligro su existencia.

Pronto encontró lo que buscaba: un herido, al cual cogió entre sus brazos sin reparar que acaso fuera un rebelde en vez de un soldado de la patria; para ella todos los hombres eran iguales, todos eran buenos para recibir los frutos de su caridad.

Cuando ya puso el pié en el Hospital, sitio en donde terminaba su heroica obra, una bala se incrustó en su pecho, cayendo exánime sobre el herido que había salvado de la muerte á costa de la suya.

La blanca toca había servido de blanco á los enemigos de España, sin pensar ellos que aquella mujer había salvado á un partidario suyo.

Al siguiente día, al dar el general, parte de lo ocurrido á la capitánía general, hacía mención de las bajas del enemigo y de un muerto y seis heridos por nuestra parte, sin especificar siquiera que aquel muerto era una mujer, una heroína, una Hermana de la Caridad.

A. ARCOS CRESCO

Recortes

Primero el Alcalde, luego el Gobernador, ahora el señor Pérez de las Mozas, apenas pasan tres días sin que la autoridad dicte disposiciones para castigar la blasfemia.

Feo vicio es éste, que merece ser corregido.

Pero ¡por Dios! señores, con una y de veras basta.

Porque de otro modo creerán los extraños que ni en Salamanca hay más que blasfemos; ni las autoridades tienen cosa de más provecho que hacer que perseguirlos.

¡Pues poquito campo hay aquí para desplegar iniciativas provechosas!

**

La Opinión quiso hacer el lunes un artículo de sensación, y le resultó de inocentes.

Barajando cábalas, planes concejiles,

posibles conflictos, un desconocido poder moderador dentro del Ayuntamiento y la falta de tutela del Gobierno para defenderse de imaginarios ataques, habló de tirar de la manta y de las uñas de los ediles, confeccionando con todo ello un verdadero pisto, que hizo las delicias de cuantos le saborearon.

Algunos concejales se indignaron al leer el artículo.

Pero, en honor de la verdad, debemos decir que la mayoría lo tomó á risa.

Y muchos preguntaban: ¿Dónde está la pastora?

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

- Huevos pasados por agua.
- Arroz á la valenciana.
- Ternera con guisantes.
- Solomillo á la provençal.
- Filetes á lo Alfonso.
- Escalopes con alcarraras.
- Riñones á la cebolleta.
- Merluza á la vinagreta.
- Langosta salsa florida.
- Chuletas á la navera.
- Entrecots con champignon.
- Espárragos al natural.
- Chateaubrian á la parisien.
- Bisteks á lo Rotschild.
- Pollo con ensalada.
- Jamón en dulce.
- Lengua á la escarlata.
- Postres Variados.

Crónica local y provincial

Por el inspector de mercados fué mandada inutilizar una gran cantidad de sardinas, destinada á la venta pública y que se hallaban en estado bastante avanzado de descomposición.

Varios lecheros se quedaron sin su mercancía, que resultó tener de tal, sólo el nombre, siendo agua en su mayor parte.

Bien necesarios son, sobre todo en estos días de asfixiante calor, los esfuerzos de los encargados de velar para que los alimentos no se adulteren y se hallen en tal estado de conservación, que no constituyan un peligro para la salud pública.

Parece ser que en esta misma semana comenzará la limpieza de las cloacas públicas que tan grave riesgo constituyen contra la higiene y salubridad.

Trátase de contratar el número de jornaleros necesario para que dicha medida pueda llevarse á efecto en breve plazo.

También hemos oído que con toda premura se girarán, por los respectivos tenientes de alcalde, visitas domiciliarias, para hacer que desaparezcan los depósitos de inmundicias que en muchos corrales existen.

No ha de faltar nuestro aplauso, ni el de la pública opinión, á medidas tan oportunas como convenientes, ni á sus iniciadores.

Hemos recibido la visita de los hijos del infortunado guardia Dapena, que nos han suplicado demos las gracias á todas y á cada una de las personas que con su óbolo han contribuido á la suscripción abierta en nuestro diario, para aliviar en algo la triste situación de los huérfanos.

Con mucho gusto accedemos á su ruego, que demuestra su agradecimiento por los beneficios y pruebas de afecto que han recibido del pueblo salmantino.

En el día de ayer se ha extraviado una petaca de piel con una inicial de plata.

Si la persona que la hubiera encontrado quiere entregarla á su dueño, puede hacerlo en el domicilio del mismo, calle de la Cárcel número 7.

Ayer fueron decomisados por los dependientes del resguardo dos sacos de jabón y unas latas de petróleo que se pretendían introducir en nuestra ciudad sin pagar de rechos.

No pasa día sin que los maletas del sport ciclista, que también los tiene, no cometan un nuevo atropello, soliviantando más y más en su contra la opinión salmantina.

Ayer, sobre las seis y media de la tarde, fué arrollada por un ciclista una niña de corta edad, hija del ilustrado profesor auxiliar del Instituto nuestro amigo don Euterio Durán.

No es la primera vez, ni será la última, mientras se permita el libre pedaleo en la vía pública, que tengamos que ocuparnos en accidentes de esta naturaleza.

¿No podría el señor Pérez de las Mozas destinar un lugar en las eras para prácticas de los compañeros de pedal cuya torpeza sea notoria?

Porque, á este paso, vá á haber que incluirlos en el número de las calamidades públicas.

Por la alcaldía se ha recordado á los dependientes de su autoridad el exacto cumplimiento de los bandos que, castigando la blasfemia, se han publicado con anterioridad y están vigentes.

Dice El Lábaro que los aficionados al arte taurino cuentan que serán contratados para las corridas de la feria los espadas Guerrita y Bombita.

Atrasados de noticias andan los tales aficionados, pues ambos matadores están contratados hace ya tiempo.

En la vista del incidente de competencia, promovido en el pleito sobre aprovechamiento de aguas del río Cuerpo de Hombre, que se verificó ante el tribunal contencioso administrativo en el día de ayer, sostuvo el señor Fiscal la doctrina jurídica referente á la incompetencia de jurisdicción del tribunal provincial á que hemos hecho referencia, por ser las aguas origen del pleito, de propiedad particular.

El letrado coadyuvante, defensor de los intereses de Béjar, señor don Torcuato Cuesta Bellido, hizo suya en un elocuente informe la opinión fiscal, aduciendo nuevas citas legales en pró de la misma.

El señor Asensio, defensor de Candalaria, impugnó lo propuesto por dichos señores defendiendo la competencia del tribunal contencioso administrativo.

En el término de tercer día deberá dictarse sentencia, que oportunamente participaremos á nuestros lectores.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana en que se publican las bases y condiciones del empréstito de obligaciones hipotecarias del tesoro de Filipinas.

Natural es cuando truena acordarse de Santa Bárbara.

Y nosotros recordamos ahora que en más de una ocasión hemos llamado la atención sobre el estado ruinoso, al menos á los ojos de los profanos, de la fachada de la Audiencia correspondiente á la Fiscalía, Secretaría y Colegio de Abogados.

Y como es de cuerdos prevenirse á tiempo, parécenos que bien vale la pena de hacer que el edificio sea pericialmente reconocido.

Sabemos que el señor Fiscal de esta Audiencia, á cuya noticia ha llegado que estaba denunciada la casa en que ocurrió la desgracia de ayer, se propone, con laudable celo, averiguar lo que haya de cierto y exigir á quien proceda la responsabilidad correspondiente.

Libro útil

Hemos tenido el gusto de leer y examinar con detención un libro que con el título de «Nociones de Aritmética», ha publicado el distinguido profesor de la Normal de Avila, nuestro particular amigo don Luis Norverto Hernández.

Abraza la primera parte las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética con infinidad de definiciones y ejemplos, preparados éstos para la mejor inteligencia de la niñez, con números enteros y fraccionarios.

Comprende la segunda parte las múltiples operaciones del Sistema Métrico Decimal, como son: operaciones con los números concretos, cantidades proporcionales, reglas de tres, de compañía, de interés, de descuento, de aligación y de falsa posición, trabajo todo él que supone el interés que los mentores de la niñez se toman desinteresadamente por la enseñanza, base principal de la cultura de los pueblos.

Damos al señor Norverto nuestra más cumplida enhorabuena, y como sabemos que tiene el propósito de no cejar en la campaña que ha emprendido hasta ver cumplidas sus aspiraciones en grado más alto, le alentamos en sus deseos, seguros

de que sus obras han de ser de mucha utilidad práctica. Recomendamos la adquisición de tan importante obra, que al ínfimo precio de una peseta ejemplar se vende en Salamanca en casa de la señora Viuda de Norverto, y en Avila, tipografía de Cayetano González.

Tribunales

Mañana se verá en la sección primera de esta Audiencia la causa instruida por el juzgado de esta capital, contra Juan Bañal Sánchez, por injurias. Actuará como ponente el señor Heras, como acusador privado el señor Girón y le defenderá el señor Luna. Procuradores los señores Cimas y Morató.

PASATIEMPOS

CHARADA

Prima-tercia es una fiera, también de pueblo nombre es, segunda en música encuentras, terciá-prima en pobres ves y el todo entusiasmo mucho cuando trabaja muy bien.

Solución al Pasatiempo del 14 de Julio

En la mesa de un café se hablaba del cólera. —El año 54—decía uno—en mi escalera no quedó ni un vecino. —¿Se murieron todos?—preguntaron asombrados los circunstantes. —No, se escaparon.

Requiebros conyugales: —¡Ah!—exclama el esposo—tú has nacido para ser la mujer de un imbécil. —Y no creo haber faltado a mi misión—contestaba resueltamente la aludida.

Solución al Pasatiempo del 12 de Julio RAMIRO

Han remitido solución exacta: L. H. desesperadito muérese por A. R.—Hay mozas Corriño parecen alcachofa serviciales.—¿Qué pasará? mal, mal, mal.—C. jueves tu santo mosca Talega soltarás.—¿Por no tener cinco pesetas no alternamos?—S. ganaste dominó, pero L. zarra.—Guinda, quien desea conocerte es Pero Grullo.—Horteras en coche domingo Cabrerizos B. Quintana.—Un Cubanito.—Herrerito querer tu consultas ¡¡¡muito en mantillas!!—B. eres tonta, tu novio un maromo.—El rey de Tejares a disposición.—Alba aprovecha ocasión G. vacante Frio Fuego.—Herrerito ¿ser tu cirujano? ¡¡plasterías!! L. B.—Farinato sin gordura muérese por zapatera simpática.—Fuego y G. desamánse mutuamente ¡¡principias consultando?—Sastra ¡lechera! pedir trabajo Plazuela Libertad, guasona.—M. maestra Campillo muy simpática y fondista.—Los dos amantes del Fuerte quiérense mucho.—Herrerito lavándote consultaremos, falta te hace L.—M. compañía no tanta guasa con L.—Bella Toni, feliz viaje: chato desesperado.—Pero Grullo, 9 noche esperamos arco Toro.—Choricera U. llevarónse plancha tus solucionistas Guindo.—B. zapatera calle Abajo ser muy bonita.—China, ¿cómo arañaste pañerito, tanto como quiérete?—Música clásica es poner soluciones.—M. maestra despreciar vallisoletano, pobre cillo infeliz.—J. pretensiones mal fundadas, un seronero.—B. maestra Quintana muy ilustrada dando baile.—Bellísima U. me quiéres contéstame soluciones, Guindo.—L. R. desconocen Herrerito, no admiten consulta.—A. peinadora tu novio verbena San Justo.—Herrerito, deseamos distingas hombre ó mujer.—China, jirás eligiendo regalo boda simpática A?—Herrerito podrás vernos calle Esgrima 10 noche.—¡Bien por lo del otro y lo mío.—B. zapatera calle abajo ser muy simpática.—Para descarada, tonta, orgullosa E. panadera.—G. quiere L. Tiruliqui, Tiruliqui, Tiruliqui, Tiruliqui.—¡Oh! si si, bímbica cervicero.—Zapatera Corriño soñado con novio no encuentra.—L. no tanta guasa con C.—J. cajista pasear delante chicas simpáticas bicicleta.—Pica-Pica.—Chocoletera Quintana

baila agarrada brazos de dos...—S. hortera chiflado peluquera hermosísima Plaza Mayor.—J. I. mecánicos adoran a I. costurera.—M. hortera enamorado de R. modista.—Pero Grullo meter pata soluciones Guinda comparsa.—Guinda, Guindo, Guindilla compadecemos de panaderita E.—El Jitanito, formará partida con mil jitanos.—M. si tener pretensiones; ingrata billarero.—Angelicati... regalé abanico japonés por una peseta.—El tío Chnpacharcos.—Pecheta alegrarse del alivio P. Tiruliqui G.—Un bobo que ladra en el campo.—Panadera dile Guinda entiéndase con Pero Grullo.—E. rollita lunar simpático, panadería A. G.—Tres barrieron panera para bailar domingo pandilla.—Barullo J. dando lata modistas afueras Spiritus.—Cuatro solucionistas guasones desean novias modistas.—M. maestra simpática paseaba anoche Alamedilla.—I. costurera bien paseabas con J.—G. B. no quiso flores V. carnicera.—Santanderino has vuelto arreglar paces con costurera.—Los tres de cutibi P. E. D.—A mándame panecillo por baratura abanico.—I. hortera Lonja enfadarse poner tajuela solución.—G. gracias vecino por decir solución.—L. qué tal amores teniente.—Pero Grullo, Guindo Guinda esperarte arco Toro.—Jabonero, estanquero, tocino son solucionistas Guindo.—Los del Pozo Amarillo en Nueva-York.—Planchadoras ayer borrachina fuente Cagalona.—Sapientísimo, ilustrísimo, excelentísimo, valerosísimo, generalísimo capitán Talega.—L. cajista quiere maestra modistas San Pablo.—China, por tí, muérese un pañerito.

TELEGRAMAS

CHOQUE DE TRENES

Madrid 14.—Telegrafían de París que en la línea de Bruselas, cerca de Terbeieren, han chocado dos trenes, los cuales han destrozado varios vagones. Del choque han resultado cuatro heridos graves, siendo muy considerable el número de contusos.

LA SALUD DE GUILLERMO II

Madrid 14.—Circular con insistencia rumores que presentan como grave el estado del emperador de Alemania. Dicese que la herida que padece es de bastante gravedad, la cual se ha procurado ocultar hasta ahora, teniendo en cuenta las complicaciones que pudieran sobrevenir.

LA PRENSA INGLESA

Madrid 14.—Los periódicos ingleses están haciendo consciente ó inconscientemente el juego de los laborantes, tomando como verídicos los informes procedentes de los centros filibusteros.

Ayer publican telegramas en que presentan a las partidas insurrectas de la provincia de la Habana marchando hacia la capital de la Isla.

Nadie hace caso de tamañas exageraciones, inventadas por los rebeldes, y cuya publicación les cuesta bien cara.

HUELGA EN INGLATERRA

Madrid 14.—Despachos de Londres dan cuenta de haberse declarado en huelga los obreros de las fábricas de máquinas, por haber despedido los fabricantes, sin causa justificada, á 25.000 operarios.

CIEN MIL HUELGUISTAS

Madrid 14.—Al conocer el acuerdo de los dueños de fábricas, todos los obreros han abandonado los trabajos, comprometiéndose á no reanudarlos mientras no sean admitidos los despedidos.

El número de huelguistas excede de cien mil.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA JUEVES

San Enrique, emperador. Clerecta.—Continúa el mes de San Ignacio. Catedral.—Termina la novena á la Virgen del Carmen. San Martín.—Termina la novena del Carmen. Parroquia del Carmen (Santo Tomé). Ultimo día de la novena á su gloriosa titular. Capilla del Carmen.—Ultimo día de la novena anunciada. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Termina la novena á la Virgen del Carmen. Religiosas Carmelitas.—La novena en honor de la Virgen del Carmen.

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 º En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—33

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuñas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa. No confundirse Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

para conservar la salud y curar las enfermedades. Aguas minerales naturales de Carabaña interesa á todos saber: 1º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña que es de origen volcánico. 3º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondon y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salinos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas. Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior. Depósito general por mayor J. R. Chavarri. 87, Atocha, 87.—Madrid. —13

Se venden coches de seis, ocho y doce asientos; una jardinera Ripper, una Sarret, un faetón y guarniciones. Dará razón Francisco Téllez, Plaza Mayor número 23. 8—a—3

LA MARÍTIMA SANTURCE Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar. Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario. Unico depósito en esta provincia, DROGUE ILL, de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Corría 22, Salamanca. 30—a—3

¡OCASION!

Se venden coches de seis, ocho y doce asientos; una jardinera Ripper, una Sarret, un faetón y guarniciones. Dará razón Francisco Téllez, Plaza Mayor número 23. 8—a—3

LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar. Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario. Unico depósito en esta provincia, DROGUE ILL, de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Corría 22, Salamanca. 30—a—3

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 Se venden armarios de luna para comedor,

librerías y roperos, mesas para escritorio, de sala, de planchar y de cocina, sillerías de tapicería y de media tapicería, sillas de asiento pasta de cuero y de rejilla, idem de nogal, idem de Vitoria, espejos de diferentes tamaños, mesas para comedor, cómodas, camillas, catres, bancos para escuelas, piano vertical, lavabos, máquinas para coser, estereras, tinajas y otros muchos artículos. Se componen roturas de cristal, se compran muebles usados y se pasa á domicilio con previo aviso.

¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entre otros, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tuberia.

Se venden arpilleras. No confundirse: Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Se arrienda la casa y portal sita en la Plaza Mayor, señalada con el número 28. Eladio García Angoso, junto al correo, dará razón. 6—2

MANUEL DE VEGA

CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos. También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembreda más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida. Todo baratísimo. —54

HOTEL CENTRAL

PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillage, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia. Para que no se confundan los viajeros, lleven los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel. 90—d—33

PREPARACION para la convocatoria de Septiembre, en Sanscrito y Hebreo, por don Angel Rodriguez de la Flor. Doctor Riesco, 32, entresuelo.

Venta de casa al contado ó á plazos En el inmediato pueblo de Cabrerizos se vende una de nueva construcción, propia para una familia que quiera pasar una temporada fuera de esta población; su situación y vistas íamejorables. Para tratar con su dueño, Ambrosio Rodríguez, Isla de la Rúa, núm. 2, Salamanca. 30—d—28

La prolongada permanencia en aquellos países cuya temperatura se eleva durante la estación de verano por cima de 35 y 40º, provoca en el hombre y en la mujer, sobre todo cuando hay humedad en el aire, una debilitación general que suele favorecer el desarrollo de las fiebres y que hace su curación muy difícil. En estas condiciones hace falta reanimar el organismo y entonces es cuando empleo de las Píldoras de Blancard, al yoduro de hierro, se halla indicado y presta grandes servicios al enfermo favoreciendo la nutrición. Pero para evitar las sustituciones ó los productos similares, es muy esencial asegurarse del origen de los frascos de Píldoras de Blancard, comprobando si llevan el nombre Blancard, las señas: 40, Rue de Bonaparte y el timbre de garantía de la Unión de los Fabricantes.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS: 400.000

DIVIDIDAS

Serie A-250.000 de 500 pesetas cada una. Serie B-150.000 de 100 pesos, moneda filipina.

Reembolsables a la par en 40 años

Lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

Devengarán el 6 por 100 de interés anual

satisfechos por trimestres vencidos en 1º de Febrero, 1º de Mayo, 1º de Agosto y 1º de Noviembre de cada año

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Se harán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación, y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones a favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio, publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes.

Conforme a dicho Real Decreto, se destinan:

Table with 4 columns: OBLIGACIONES, amount, description, and total value. Includes rows for 250,000 and 150,000 pesetas.

OBLIGACIONES 400.000

Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2º del Real Decreto de 28 de Junio.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA de las 200.000 Obligaciones, serie A, que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

Table with 3 columns: Interest rate, description, and amount. Lists rates from 10% to 22% and a total of 460 in June.

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 750, importe del primer cupón de 1º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, a razón de un 5 p. % anual

GARANTIAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el art. 1º de dicho Real Decreto de creación.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION

Se verificará a sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie A en los días 1º de Enero, 1º de Abril, 1º de Julio, 1º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1º de Febrero, 1º de Mayo, 1º de Agosto y 1º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, a fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN

Estará abierta únicamente

EL DIA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO

desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada, siendo el punto de suscripción único en la provincia de Salamanca, la casa de banca de don Florencio Rodríguez Vega, Corriolo 17.

El Establecimiento en que queda abierta la suscripción, facilitará los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea pesetas 50 por cada una, todo con arreglo al art. 4º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan a cada suscriptor se hará antes del día 30 de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho a recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán Carpetas provisionales, que expresarán la numeración correspondiente a las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos a sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

de Ied es ma BANOS MINERALES

Asuas sulfurado-sódicas de 52º

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, a 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospital de todas clases a precios económicos. Aguas: las más ricas para el reumatismo, parálisis, neuralgias, esclerosis, herpes, cloro-venias, desórdenes menstruales, trismus, tismo, afecciones sistémicas y murgurialismo. Frías con materia orgánica de las aguas, para preparar baños limitados a los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos a Ramón Falcó, en el establecimiento.

41

Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor.

¡¡SOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento análogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color toda suela, cuya bondad se garantiza, desde 350 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en chicharritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, a precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 a 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes a mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse de balde con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

DISPONIBLE

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFETERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito central: MONTEÑA, 25

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

MADRID-ESCORIAL

MATIAS LOPEZ